



| |
|----------------|
| No. EXPEDIENTE |
| AMH-CCC-LPN- |
| No. DOCUMENTO |
| SNCC.D.008 |

24 de enero de 2022

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
CONSULTORIA JURIDICA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIGUEY**

Página 1 de 1

Quien suscribe, **LIC. RAUL CORPORAN CHEVALIER**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 028-0036164-0, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Ayuntamiento Municipal de Salvaleon de Higüey**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para "ADQUISICION DE CINCO (5) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS NUEVOS PARA SER UTILIZADOS EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGUEY.", mediante el Procedimiento con Referencia No. : Ayuntamiento Higüey-AMH-CCC-LPN-2022-0001, conforme a la solicitud/es realizada/s por el **Ayuntamiento Municipal de Salvaleon de Higüey**.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido "Pliego de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas" para la "ADQUISICION DE CINCO (5) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS NUEVOS PARA SER UTILIZADOS EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGUEY.", declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de La Altagracia, República Dominicana, a los 23 días del mes de agosto de 2021.

LIC. RAUL CORPORAN CHEVALIER
Consultor Jurídico



/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

